

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Se empieza a suprimir el presupuesto eclesiástico

### Es un mal paso

El Gobierno tiene prisa en suprimir el presupuesto eclesiástico. Antes de terminar el año económico que rige, ni de estar aprobada la Constitución, empieza a cercenar parte de la carga de Justicia a que dicho presupuesto responde.

Con todo, no faltan republicanos que se escandalizan, al algún sacerdote no defiende con entusiasmo el nuevo régimen.

Los suprimen la exigua dotación, que responde a su deuda sacramental, tan esgrada como cualquiera otra de las que tiene contraídas el Estado y se anhela que alaben, aplaudan y contribuyan al fortalecimiento de los que así se conducen con el Clero.

Supongamos que el Gobierno arrandase el servicio de Telégrafos, y, por tanto necesitara de los funcionarios de dicho Cuerpo. ¿Sería equitativo que licenciase a todos los telegrafistas suprimiéndoles su sueldo?

¿No sería exigir poco menos que un acto heroico, obstinarse en que dichos funcionarios a quienes se les priva del pan, alabasen el régimen cuyo Gobierno así lo trata?

Es el caso del Clero, con la diferencia, en favor de este, que el presupuesto eclesiástico, no es un sueldo, sino una restitución que venía efectuando el Estado, siendo, por tanto, doblemente injusta la supresión.

El sacerdote, cuando empezó sus estudios, consideró que entre las varias carreras que podía cursar, el amparo de las leyes españolas, hallábase la eclesiástica. Y al dedicarse a ella, contó con que el ejercicio de su ministerio sería retribuido con una nómina, aunque harto exigua. Llegó al término de la carrera y practica unos oposiciones, bastante más difíciles que las requeridas para otros cargos oficiales. Y ahora cual si fuera un paria, y de peor condición que los demás españoles, se hace con el lo que no se atrevería a realizarse con el último funcionario del Estado, arrebatándole lo que ganó en reñidas oposiciones, como ocurrió, en seguida, a los catedráticos de seminarios, cuyas asignaciones van a suprimirse y a todos los eclesiásticos, en el plazo máximo de dos años.

Nosotros invocamos el testimonio imparcial de los republicanos, que no autopropongan su sectarismo a la justicia y equidad que debe informar a la república, para que, puesta la mano sobre el peso, digan si, en conciencia debe ser este el proceder de los que legislan y gobiernan bajo un régimen que se encada en la libertad, igualdad y fraternidad.

Trelata y claco mil ciuda tanos españoles, que cursaron sus estudios al amparo de unas leyes que les garantizaban unas exiguas asignaciones, se veían en breve, despojados de los sueldos que contra toda justicia se les suprimen. Condenados al hambre en no pocos pueblos harto miserables, tendrían que abandonar sus cargos, quedando privados los vecinos de dichos pueblos, de los servicios espirituales y de la enseñanza de la moral cristiana, única que hace gobernables a los hombres civilizados y libres.

Con la falta de sacerdotes, mal que pese a los obstinadamente sectarios, aumentarán los ciudadanos ágrafos,

discoslos a la autoridad, cuya reducción a la obediencia exige el aumento de la fuerza pública, de la Guardia civil, del presupuesto de carcelario, lo comparablemente mas, que el importe de la exigua dotación del Clero.

¿Es esto lo que se persigue? se con seguirá irremediablemente.

Si Dios nos dá vida, de cumplirse las leyes anticatólicas que se están elaborando, dentro de muy poco tiempo, cotejaremos el presupuesto de la fuerza pública, Guardia civil y carcelario con, el actual y la lógica irrefutable de los números probarán en nuestra patria, como lo patentizaron a Francia, poco después de suprimido el presupuesto eclesiástico, lo improcedente de la disposición que el Gobierno se apresura a implantar.

Es un mal paso.

ELIAS OLMOS

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentran en ésta pasando una temporada en casa de sus padres, los señores de la Huerta, el capitán de corbeta don Francisco Moreno de Guerra, comandante del cañonero «Laya» y su bella esposa, doña Adela de la Huerta.

—A Valencia, ha marchado el capitán de Intendencia de la Armada, don José Balboa.

—De Londres ha regresado el capitán de fragata D. Eduardo García Ramírez y su distinguida esposa doña Matilde Soler.

—De Madrid ha regresado el comandante de Artillería don Juan Serra.

—De su viaje de boda el teniente de Artillería don José María de León y su bella esposa doña Emilia García Arboleya.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado apoderado de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Salamanca, nuestro querido paisanodo don José María de la Huerta y Cándido, hijo del comandante de Infantería don Marina don Enrique.

—Ayer visitó por primera vez las galas de mujer la bellísima señorita Gloria Aznar Salmerón hija del representante de la Tabacalera don Julio Aznar Pedraño.

## El Premio a la Virtud

El día veintiseis de los corrientes y en la consagrada Iglesia de la Caridad, tendrá lugar el reparto del «Premio a la Virtud», fundación del canónigo de Tarragona e Ilustre cartagenero M. I. Sr. don Pablo Ayala.

Como en años anteriores, el premio consistirá en las rentas que anualmente producen las 20.000 pes. de la fundación, invertidas en Titulos de la Deuda al cuatro por ciento.

El producto de dichas rentas, será distribuido por partes iguales entre un joven y una joven de los que lo solicitan.

Para aspirar a este premio y condición precisa ser cartagenero, practicar la Religión Católica y mantener

con el exclusivo producto de su trabajo ganado cristianamente a sus respectivos padres o hermanos enfermos.

También se condición necesaria no haber obtenido este mismo premio en años anteriores y haber cumplido diez y ocho si es varón y diez y siete si es mujer.

En igualdad de circunstancias será agraciado el mas pobre.

Las solicitudes se dirigirán antes del día 24 próximo al señor Hermano Mayor del Hospital de Caridad.

## Una boda

La boda de German Martínez Casas o Cambo, como familiarmente se la llama, habia despertado un verdadero interés en Cartagena en donde la familia del capitán de navio don Francisco Martínez Domenech es muy querida.

La simpatía de la novia hace congregar en la Iglesia y sus alrededores numeroso público.

El altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia Cartagenera está preciosamente adornado de flor blanca, la iluminación es espléndida.

A los acordes de una marcha nupcial entran los novios en el templo.

Lleva la novia la bellísima Cambo traje de viaje marrón, que realza su aristocrática figura, muy castiza y muy española.

El sombrero es del mismo tono del traje; bajo el ala admiramos su linda cara animada por esa sonrisa tan suya e iluminada por sus hermosos ojos que expresan antes de hablar; de toda ella emana una simpatía encantadora.

El novio, don Francisco Taviel Andrade, capitán de corbeta, entra con la madraza doña Germana Casas de Martínez Domenech, madre de la novia; su arrogante figura luce severo traje negro; la emoción se retrata en su rostro dulce y bondadoso.

El novio viste el uniforme de diario del cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el capellán de la Armada don Vicente Vela, que pronunció una plática que como todas las suyas es insuperable.

Actuó de padrino, en representación del novio, el tío de este don Francisco Taviel de Andrade.

Levantó el acto el Juez Municipal don Antonio García de la Vega.

Firmaron el acto como testigos de la ceremonia el viceministro Cervera, don Pedro Soler Abellán, don Ricardo Guardiola, don José María Calver, don Pedro Juan Serra, don Gustavo de Rabalocha, don Fernando Delgado, don Antonio Canto, don Fernando Bustillo y don Luis Taviel de Andrade.

Terminando el acto los novios, padrinos e invitados se trasladaron al Gran Hotel donde fueron obsequiados con un espléndido lunch de hambres dulces, pastas, vinos, champán y lo.

Los señores de Martínez Domenech secundados por sus bellas hijas Mercedes y Anita, hicieron los honores a sus invitados con esa amabilidad y distinción que les caracteriza.

Entre las familias que asistieron recordamos a las de Gullari, Cervera, Gomez Pablos, Sánchez Ocaña, Gazlambide, Brockman, Fontan, Soler (D. J.), Galán, Píto, Arrabal, Montalvo, Dueño (D. M.), Wandonell, Mediavilla, Gray, Molero, Quixel, Aznar (D. P.), Martínez Jordana, Guardiola, Meseguer, Cantó, La Figuera, Saez (D. J.) Eguino, Cañillo, Cueto,

Gulmerá, Aznar (D. J.), Delgado, Ruiz, García Ramírez, Serra, Muñoz Delgado, Verdú, Gullari, Ramos Izquierdo, Soler (D. P.), Montojo, Cheregull, Moreno de Guerra, Pascale, Rabalocha Vela, Mille, Aguiló, Lazaga, Yelo, Ferrer, Verdú, Taviel, Sánchez Arlas, de la Huerta, Vega, Castillon, Martínez Testón, Nafiez, Carrasco, Gómez, Chacón, Martí, Anaya, Sarmiento Carrasco y Alcázar.

El nuevo matrimonio marchó en automóvil a Alicante y varias capitales fijando luego su residencia en Deu.

Ha marchado los novios; la fiesta todavia continúa en el ambiente parece que suena la risa cristaliana de tan encantadora novia que aún deja oír su voz, uno de sus mayores atractivos, que parece que suena como dulce choque de cristal de Bohemia....

L. GANTE

## Información de Marina

Del Departamento

Ha cumplimentado al Excmo. señor Almirante don Juan Carvera el coronel médico don Jacobo Pedrosa, teniente coronel de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña, coronel de Intendencia don Manuel Caldeón, teniente coronel Ingeniero don José Rubí, teniente coronel maquinista don Antonio Requero, capitán de fragata don José Cantillo, jefe de la Base de Submarinos capitán altiler don Adolfo Balboa, capitán primero don Vicente Vela, coronel de Artillería don Andrés Campillo.

Tenientes de navio don Fernando Bustillo, don Gines Sanz y don José María Barón, capitán de Intendencia don José Balboa, capitán de Artillería don José Sivay y alferoces de navio don Antonio Calia y don José Barrada.

—Jesús en la Escuela de Buzos y pases destinados a la Escuadra los aprendices buzos Alfonso Campos y Manuel Conesa.

Idem en la sección de esta base y es paseportado para la Escuadra el segundo contramaestre don José Lamblich.

—Se paseporta para Mahón, a la familia del maquinista del cuerpo de maquinistas don Fulgencio Conesa.

—Desembarca del submarino «A 2» y embarca en la Estación de submarinos, el maquinista don Manuel Naranjo.

—Idem del torpedero número 6 y embarca en el número 22, el maquinista don Alfonso Payan.

—Hoy regresó después de desempeñar la comisión del servicio que se le confió el torpedero número 17.

Del Diario Oficial

Dispone que una comisión de jefes del cuerpo de Sanidad de la Armada, compuesta por el coronel don Francisco Moreno y los comandantes don Jesús Martí y don Sebastián Hernández, lleve a cabo la redacción de dos anteproyectos: uno, referente al nuevo Reglamento del Cuerpo de Sanidad de la Armada y el otro, relativo a las pautas o normas que ha de seguirse para cubrir los destinos de dicho cuerpo.

—Concede la Cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel de Infantería de Marina, don Adolfo Rodríguez de Linares.

—Promueve a su inmediato empleo

al teniente coronel de Infantería de Marina, don Rafael Barriosnuevo.

—Concede el pase a la situación de retirado, con residencia en esta ciudad, al capitán de Infantería de Marina don Luis del Valle.

—Dispone que el mecánico del Cuerpo de maquinistas don Domingo García Jiménez, cese de prestar sus servicios en esta Base Naval practica y pase a continuarse a la de Cádiz.

—Aprueba las comisiones del servicio desempeñadas durante el mes de septiembre por el personal de esta Base naval.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Asuntos a tratar: Expediente instruido para la tramitación del Presupuesto extraordinario.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, acompañando las Tarifas y Ordenanzas de los arbitrios e impuestos que se han de satisfacer en el próximo año 1932.

Proyecto de transferencia de crédito.

Bases para la provisión del profesorado de la Academia Municipal.

Informes de la Comisión de Hacienda, en instancias de doña Isabel López Zaragoza, que solicita la baja de una variente de agua; de don José Antonio Saura, que solicita la baja de un carro de comodidad; y en expediente de defraudación en la cuenta de depósito de la viuda de don Pedro Lasso.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación, en instancias de don Juan José Guillamón, don Anastasio Pérez y doña Magdalena Ros, que solicitan quinquenios.

Acuerdo de don Pablo Martínez Sánchez, interponiendo recurso contra acuerdo de 13 de Noviembre.

Expedientes instruidos para la realización de obras en las casas números 80 y 82 de la calle del Carmo; 8 de la Plaza del Par y 47 de Villalba Larga.

Informes de la Comisión de Sanidad y Beneficencia en instancias de don José María Yáñez, que solicita se le nombre Practicante de Isla Plana; de don Manuel Martínez Segura, que solicita gratificación y en el expediente instruido para la provisión de quince plazas de Comadronas de la Beneficencia Municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de noviembre.

Informes de la Comisión de Fomento en las instancias de don Pascual Seriano que solicita variar la vertiente de aguas pluviales de las casas número 8 de San Vicente y 45 de San Cristóbal Larga; de don Juan Melera Gutiérrez, id. de la casa número 75 de la calle de Villalba Larga; de don Joaquín Doglio, id. de la casa número 5 de la calle de Villalba Larga; de don Antonio Rodríguez Mula, id. casa número 55 de la calle de Amalio Gimeno; de don Juan Cegarra García, que solicita el contar obras en los Gabatos; de don Felipe Martínez Bueadía id. en una casa sita en la calle de Cuatro Santos de Los Dolores; de don Domingo Martínez Gómez, que solicita no se lesione sus derechos en la construcción de 20 metros de terreno en el Paseo de Pablo Iglesias; de don Angel de la Iglesia, que solicita con-